

## **PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL**

(Calculado según RD 635/2014 por el que se desarrolla la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

**AÑO 2017**

Entidad Local	PERIODO	Ratio Operaciones Pagadas	Importe Pagos Realizados	Ratio Operaciones Pendientes	Importe Pagos Pendientes	PERIODO MEDIO DE PAGO
<b>Ajuntament de GAVARDA</b>	1-TRIM-2017	-2,79	125.566,19	-25,70	10.953,58	-4,63
	2-TRIM-2017	-12,59	88.458,37	-25,25	12.206,10	-14,13
	3-TRIM-2017	-14,12	84.422,63	-15,27	12.914,48	-14,27
	4-TRIM-2017	-17,32	212.434,39	-23,12	31.110,37	-18,06

(en días\*)

\* Cuando el dato se refleja en NEGATIVO, es representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.